

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

ESCISIÓN DE EMPRESAS

25779 *COMSA, S.A UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ESCINDIDA)
COMSA EMTE, S.L.
(SOCIEDAD BENEFICIARIA)
COMSA EMTE T&L, S.L. UNIPERSONAL
(SOCIEDAD BENEFICIARIA)*

Anuncio de Escisión Parcial.

El 30 de junio de 2010 el accionista único de la sociedad escindida Comsa, S.A.U., ha acordado su escisión parcial, mediante la aportación de su rama de actividad de servicios corporativos a favor de Comsa Emte, S.L., y la aportación de su unidad económica dedicada a la gestión de su participación en el capital social de la sociedad Comsa Rail Transport, S.A.U. a favor de Comsa Emte T&L, S.L.U. cuyo socio único a aprobado en la misma fecha.

Los acuerdos de escisión parcial han sido adoptados conforme el Proyecto Común de Reestructuración del Grupo Comsa Emte, redactado por los Órganos de Administración de las sociedades escindida y beneficiarias.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores a obtener gratuitamente el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de escisión; así como el derecho de los acreedores a oponerse a las escisiones acordadas durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

Barcelona, 30 de junio de 2010.- Los Administradores de las sociedades Escindida y Beneficiarias.

ID: A100060024-1